

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	»	»	»	»
Unión Postal..	»	»	»	»
Demás países..	»	»	»	»

Los números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	»
Comunicación, línea..	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebajas en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes
(Marca y Etiqueta registradas.)

SALCHICHON DE VICH

En los mejores establecimientos de colonias hemos visto expuestas al público certificaciones que diariamente obtiene la famosa casa de D. JUAN TORRA, DE VICH, y que acreditan el perfecto estado de salubridad en que se encuentran las carnes empleadas en la fabricación de su SALCHICHON, tan solicitado en todas partes.

Este ejemplo que siempre ha dado la casa más antigua é importante de España, debería ser secundado por todos los demás fabricantes de salchichón como garantía para la salud pública.

PARA CARNAVAL

Acaban de recibirse seis magníficos LANDEAUS, de última moda, para alquilar con y sin caballerías.

En vista de la numerosa parroquia que don Tomás González tiene adquirida por su buen servicio, para comodidad de ésta, el día 16 del corriente se abrirá un establecimiento de carruajes á precios económicos, á pesar de la fama que tiene de caros por ser todo de lujo, y el día 21 dará al público los precios del siglo XX, en competencia con todos los de su clase.

Cocheras, Alhambra, teléfono 196.— Oficinas, Puerta Real, bajos del hotel Victoria, teléfono 197.

MAS CONFLICTOS

Siguen á la orden del día los dos síntomas de descomposición social que vienen observándose há tiempo en España como en Francia: las luchas sectarias y los conflictos entre el capital y el trabajo, fenómenos ambos que, relegando á segundo término los intereses verdaderamente nacionales, revelan la división de un pueblo en clases, en castas, en agrupaciones antagónicas, desapareciendo los partidos políticos, que son órganos de aspiraciones totales.

La huelga de Gijón ofrece caracteres pavorosos. A la huelga de los trabajadores debe haber respondido hoy, si se realizan los propósitos anunciados, la huelga de todos los patronos. El capital y el trabajo van á encontrarse frente á frente, en plena guerra, y sin un solo punto de contacto y de armonía. A poco que dure esa lucha, las consecuencias económicas y morales para unos y para otros van á ser terribles; la ruina para los patronos, el hambre para los trabajadores, el odio en los pechos de todos, como fermento espantoso de nuevas catástrofes.

Una nación, trabajada por tales desgracias, no puede desenvolverse ni vivir. Donde el santo amor de la patria no sirve de vínculo de unión entre todos sus hijos, no hay patria; donde la solidaridad nacional, la primera de todas las solidaridades, anterior á la de los obreros, anterior á la de los patronos, no existe, tampoco existe la nación; donde la lucha de sectas y de clases sustituye á la lucha de los partidos políticos, ya no hay política, y por lo tanto no hay finalidad de todos y para todos.

Francia, reconstituida por la República, ha sufrido en estos últimos tiempos una disminución considerable en su poder y en su influencia á virtud de las conmociones sectarias, originadas por el proceso Dreyfus y por los conflictos sociales que á diario estallan en todos los centros fabriles. ¿Qué será de España, acometida por la misma enfermedad, antes de su reconstitución, apenas salida de la crisis mortal de las últimas guerras y pérdidas territoriales? ¿Qué será de España, olvidadas de los ideales, abandonadas las esperanzas y entregada, sin brújula, sin timón y sin capitán, al azar de las olas?

¿Qué será de este pobre país, que aún no ha conquistado las condiciones ni las costumbres de la viciosa modernidad? ¿Qué será de nosotros, que no hemos alcanzado aún un verdadero estado de derecho en la organización social y en el funcionamiento del Estado, constituyendo una excepción en el mundo civilizado, sólo comparable á la Turquía?

Un periódico conservador de Madrid, ofendando la gravedad de la situación, y en la humorada de echar la culpa á la

democracia que combate la fuerza espiritual de la Iglesia y la fuerza temporal del poder civil. ¿Es la democracia la que combate la fuerza temporal del poder civil? ¿Tiene gracia! ¡Si es todo lo contrario! ¡Si uno de los males de España consiste en que la fuerza temporal del poder civil está supeditada, desde el trono hasta el último Ayuntamiento, á la fuerza espiritual de la Iglesia! ¡Si es la democracia precisamente la que lucha sin tregua ni descanso por la supremacía del poder civil, independiente de todo linaje de sumisiones á fuerzas espirituales de esta ó de la otra religión, de esta ó de la otra secta! ¡Si es la democracia, sólo la democracia, la que aspira á fortalecer de tal modo al poder civil, que no sólo pueda ser garantía firmísima de la libertad, sino garantía del derecho del trabajo, como del derecho del capital, á fin de que coexistan ambos en una armonía fecunda y en una paz durable, y á fin de que coexistan en la una y en la otra católicos y librepensadores, creyentes y descreídos en el seno amoroso de la madre común, de la desgraciada España!

FILIPINAS

La cuestión filipina no se presenta bien para los yanquis. Desconfían ya de concluirá por las armas, y todo son censuras y quejas. ¿Qué pasa aquí? preguntan algunos periódicos. No falta dinero. ¿Faltarán tropas, abastecimientos, transportes, artillería, municiones, competencia en los generales, adecuada política en el Gobierno? Hace dos años y medio nos querían y nos admiraban los filipinos; hoy nos odian más que á los españoles. Nos odian con ese inextinguible odio malayo que pasa de padres á hijos. Ganar terreno por pulgadas y confiarlo todo al tiempo, es una inhumana y necia política. ¿Por qué no se investiguen las causas del mal y no se le pone remedio?

No se trata ya, añaden, de imperialismo, ó ant imperialismo, ni de expansión ó antiexpansión, sino de si se lleva con ó sin acierto la obra que emprendimos... ¿No hay fuerzas con que vencer en plazo breve á los filipinos? Desistamos de ocupar aquellas remotas islas. ¿Las hay? ¿Por qué no las empleamos y ponemos fin á ese derroche de oro y sangre que va extenuando á la República?

Los tagalos no desisten y acrecen sus fuerzas. En Noviembre salió de Cagayán de Misamis y se fué á los insurrectos uno de los más acaudalados comerciantes; Tirso Nery, hombre de carácter pacífico, que hasta entonces se había pliegado á todas las exigencias de los americanos. Hizosele fuego, y al otro día quedó Cagayán desierto: con sólo cuatro familias.

Cuando hombres de esta valía se lanzan al campo sabiendo que han de luchar con más de 70.000 hombres armados de mejores armas que las suyas. ¿desconfiarán del éxito? ¿Dejarán de tener motivos de agravo? No aciertan los americanos á ganarse el corazón de los indígenas; son aún menos hábiles colonizadores que nosotros.

Hay en esa cuestión colonial un vicio de origen difícilmente subsanable: el de haber buscado á los filipinos por auxiliares contra España, haberles prometido la independencia y haberles consentido que se organizaran en república por medio de una asamblea. Reducirlos después á la condición de colonos, alegando por título una infame venta, obra era superior á las fuerzas de la más poderosa de las naciones.

Agoncillo, según dicen, trabaja por conseguir una transacción entre invasores é invadidos. La buscará, suponemos, sobre la base de la independencia, y no será fácil que la logre. Tropezará con el amor propio de la nación ameri-

cana, la más formidable de las fortalezas contra la razón y la justicia. Sigán, sigán luchando los filipinos hasta ser independientes y libres. Ellos y los boers tienen en sus manos la suerte de todo nuestro linaje; luchen hasta que aplasten las cien cabezas de la hidra que llamamos guerra. El vencimiento de dos grandes naciones sería la victoria de la humanidad.

F. PI Y MARGALL.

¿QUO VADIS?

La Campana de la Vela, periódico católico que se publica en esta ciudad, inserta en su último número el siguiente suelto referente á la famosa novela *¿Quo Vadis?*

«Según escriben de Roma al excelente diario católico, de Madrid, «El Universo», carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos referente á la condenación de la famosa novela *¿Quo Vadis?*»

La Sagrada Congregación no ha incluido en el índice de los libros prohibidos lo novela de Sienkiewicz.

Ya lo saben, pues, los católicos granadinos, cuyas conciencias hayan podido ser perturbadas estos días con el anuncio diario del periódico *«Novedad»* «El Triunfo», en que publicaba como cosa hecha la condenación de *¿Quo Vadis?* Nada hay de esto; y mientras la Sagrada Congregación no incluya en el índice la referida novela, á los católicos todos, por muy *integristas* y *novedalinos* que se llamen, solo les toca callar, y leer ó no leer *¿Quo Vadis?* según sea ó no sea de su agrado particular el contenido de ese libro.

Y nada más.»

DE AGRICULTURA

El crédito agrícola y el señor Moret

Con motivo del proyecto de ley de crédito agrícola presentado á las Cortes por el ministro de Obras públicas, el periódico *La Liga Agraria* abrió una información para que expusieran juicios acerca de aquél hombre eminentes y conocedores del asunto.

Hé aquí la opinión manifestada por el exministro liberal don Segismundo Moret:

El crédito agrícola es la más apremiante necesidad de la agricultura española y el deber más inmediatamente exigible á sus gobiernos.

La información agrícola y pecuaria de 1887 lo demostró por completo; quien haya leído los dictámenes escritos y las informaciones orales compiladas en sus siete volúmenes, habrá sacado inevitablemente la convicción de que lo esencial, lo urgente, aquello sin lo cual no puede haber adelanto ni progreso, es capital fácil, barato y abundante al alcance del agricultor. La inteligencia no le falta: nadie que haya trabajado en nuestros campos desconocerá la clara inteligencia y el buen sentido de los labriegos, que en seguida se dan cuenta de las ventajas ó de los inconvenientes de la maquinaria agrícola y de los procedimientos de cultivo. Lo que no conocen es el valor y las condiciones del abono químico; pero á bien que en Valencia, Cataluña y Aragón, las enseñanzas se han hecho rápidamente y los resultados están ya á la vista de todo el mundo; que las granjas modelos y los propietarios ricos tomen la iniciativa, y las provincias del centro harán las que del litoral y lo que es ya frecuente en las márgenes del Ebro.

Que no se hable, pues, de tierras esquilimadas; la corteza de la tierra se regenera bien pronto con el arado y con la química; para probarlo basta leer las experiencias que acaba de publicar el conde de San Bernardo.

Que no se nos hable tampoco de la alimentación y de las condiciones de nuestras razas pecuarias: los cruzamientos les dan todas las condiciones apetecibles; quien quiera la demostración que visite la feria de Sevilla y vea los tipos de caballos obtenidos por los criadores andaluces. ¿Quién ignora, además, que las grandes razas laneras, tanto de la Argentina como de la Australia, vienen de las marinas españolas?

Tampoco se alegue nuestra resistencia al espíritu de asociación. Los labradores no nos asociamos porque no tenemos objeto en hacerlo; donde se sienta la necesidad, nace en seguida el sindicato agrícola, más ó menos embrionario; testigos, los pueblos de los alrededores de Zaragoza, á quienes la compra de los abonos enseñó la conveniencia de asociarse para ella...

Que los procedimientos de gobierno definan y estimulen la asociación ó la mutualidad y pronto nacerán en España, como han nacido en Francia, no más dispuesta para nosotros, las pequeñas agrupaciones, que, engranando en los Bancos regionales, llevan á las aldeas y á los cortijos los beneficios del crédito y los recursos de que disponen los grandes establecimientos bancarios.

¿Es que nuestra legislación ofrece algún inconveniente? El destruirlo es cuestión de poco tiempo y de menos esfuerzo.

Venga, pues, el crédito agrícola; venga como una necesidad ardiente de los pueblos, como el remedio poderoso de nuestro atraso agrícola y como pago de la deuda que los gobiernos tienen con la clase trabajadora.

ANÉCDOTA INTERESANTE

Discutiendo el ilustre astrónomo francés Camilo Flammarion con Mr. Saint Saens en *la Nouvelle Revue*, acerca de lo que en términos corrientes se llama la doble vista, menciona, entre otros hechos, el siguiente que se refiere á nuestro general Serrano, duque de la Torre:

Cuenta con referencia á lo escrito y publicado por la duquesa de la Torre, que, cuando se comprendió que llegaba la última hora de aquel hombre que tan gran influencia ha ejercido en nuestra historia contemporánea, «el general López Domínguez, su sobrino, visitó al señor Canovas, presidente á la sazón del Consejo de ministros, para conseguir que el general Serrano, á su muerte, fuese enterrado en una iglesia, como de algún tiempo á esta parte se acostumbra á hacer con los príncipes de la milicia.» Desestimó la petición el rey, que se hallaba en el Pardo; pero asintió á prolongar en tal punto su permanencia, á fin de que se pudiera hacer en Madrid al duque de la Torre los honores militares correspondientes á su alta jerarquía militar. Agravábase cada día los dolores y sufrimientos del general Serrano; no podía estar acostado, y permanecía constantemente en una butaca. «Una mañana, al apuntar el día, mi marido en un estado de completa postración por el uso de la morfina, paraltico y sin poder tener el menor movimiento sin la ayuda de algunos de los que le asistían, se levantó de pronto, sólo, firme y entero, y con voz tan fuerte y sonora como en sus mejores tiempos, dijo:

—Pronto, que uno de mis ayudantes monte á caballo y corra al Pardo: el rey ha muerto.

Dicho esto, cayó sin fuerzas en su butaca. Todos vimos un acto de delirio, y nos apresuramos á darle un calmante que le dejó adormecido. Pero pocos minutos después, incorporándose de nuevo y con voz debilitada y casi sepulcral, dijo:

—Mi uniforme y mi espada: el rey ha muerto.

Este fué el último relámpago de su vida, la cual terminó poco después, habiendo recibido antes los últimos Sacramentos y la bendición del Papa. Aquella visión de la muerte del rey por un moribundo, coincidió con la realidad. Toda España supo al día siguiente la muerte del rey, hallándose casi sólo en el Pardo.

Granada al día

Habiendo liquidado los alcances la Comisión del batallón provisional de Puerto Rico, se invita á los interesados José Martín Raya y Antonio Ruiz Moreno, de Atmuñéca; José Pérez Morales, de Padul; Santiago Navarro, de Cúllar Baza; Antonio Ordal González, de Granada; Francisco Ramírez García, de Zagra y Manuel Prieto Barberá, de Gualchos, que sirvieron en aquél para que reclamen las cantidades que les pertenecen.

Por real orden ha sido trasladado don Basilio Mendigorrre Cubero, médico-director del balneario de Zújar al de Busot. —Don Mariano Monserrate Abad que está en el de Borines viene al de Zújar.

Don José Reyes Ruiz, en nombre de D. Salvador Castilla ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Presentación», en término de Sorvilán. —Don José Bueso Bataller, 24 de hierro, con el de «Anita», en Yégen y Mecina Bombarón.

—El Gobernador ha declarado franco y registrable el terreno de los registros mineros «Emilia», «El Potosí», «El Ruiseñor», «El Gilguero», «La Asunción»,

«La Calandria» y «California», en Huéneja; «San Antonio» y «El Niño», en Vélez Benaudalla; «Paqueta», en Charches; «San José», «San Emilio» y «San Antonio», en Orgiva; «Amigos Españoles», en Lenteji; «La Belleza» y «Dolores», en Otívar; «San Cayetano», en Aldéire; «San José», en Baza; «Jesús» y «Teresa», en Güéjar Sierra; «La providencia», en Albolote.

Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Como alcalde presidente del Ayuntamiento de ésta, amparado en el derecho que me concede el artículo 14 de la ley de imprenta, he de merecer de V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas contestación al suelto que sobre la escuela de La Peza publicó en su número 5247, correspondiente á 24 de Enero próximo pasado, toda vez que en el mismo, con completo desconocimiento de los hechos se denuncian abusos de esta autoridad local.

Se dice en el suelto de referencia que la escuela de niñas se encuentra cerrada á consecuencia de haberse ordenado por el alcalde la demolición del edificio en que se encontraba instalada, según parece, para dar vista y anchura á la casa que habita la expresada autoridad. Y realmente, nada más falso que tal aseveración, la que no revela otra cosa que un completo desconocimiento de los hechos y de lo ocurrido; bien se conoce que el autor de aquel suelto ni por el mapa conoce La Peza; pues ta expresada escuela de niñas de esta villa se encuentra donde mismo está instalada desde hace cuatro años, á donde sin permiso de nadie la trasladó la profesora actual, cuando se casó en ésta por Abril de 1897.

La casa derribada por acuerdo del Ayuntamiento, no es por tanto donde venía instalada la enseñanza de niñas, ni mucho menos se ha arrojado al arroyo el material de la misma como arbitrariamente se afirma, ésta fué demolida para dar anchura á la vía pública y por razones que ya constan en el expediente respectivo y libro de acuerdos.

La citada casa ni estaba habitada por la maestra ni mucho menos, sino que ésta, abusando de la benevolencia de esta autoridad, la venía alquilando y cobrando su importe, como ya he dicho, sin autorización de nadie, y ahora, al haberla derribado se ha acordado que había que darle casa.

No me explico cómo pueda afirmarse tampoco que para dar anchura y vista á mi casa, cuando yo vivo en la parte opuesta del pueblo á donde se encontraba la expresada casa, no sé qué punto de contacto habrá visto el comunicante.

No quiero por más tiempo molestar la atención de V., pues sería interminable la cuestión si á refutar punto por punto fuese el suelto de referencia, y mucho más cuando no merece ni contestarle al autor de tanta falsedad, y dándole por su inserción las gracias anticipadas, queda de V. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

El Alcalde,
MANUEL ATIENZA.

La Peza 5 de Febrero de 1901.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á María Corballo Cervilla.

—El de Baza á Piedad Herrera Domoné.

El cobro del plazo voluntario de la cuota de contribución del primer trimestre del año actual se llevará á cabo en los pueblos que se dirán, los días que á continuación se expresan:

Mecina Tedel 12 y 13 del actual, Murta 14 al 16, Berchules y Ugijar 21 al 23, Mairena 21 y 22, Mecina Alfahar y Nechite 23 y 24 Narila, Cherín y Cojajar 24 y 25 Válor 25 y 26, Laroles y Picena 26 y 27, Turón 28 al 28, Mecina Fondales, Portugos, Bayacar y Carataunas 10 y 11, Busquitar 12 y 13, Cañar y Capileira 14 y 15, Ferreñola, Pitres y Buhión 17 y 18.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para cumplir condena José Manuel Romero Palma, Juan de Dios Martínez Carmona, Pedro Rodríguez Navea, José Rosendo Gil, Doroteo Martín, Juan Molero López, Alonso Ramírez Ramayo, José María Merlo Expósito, Moldero Moreno, Antóniño Ramos Orellana y Bernardino Morán López.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Manuel Ruiz Jiménez y D. Manuel Cobo Ogea.

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al alcalde de Montejicar,

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Sucesos locales.

En el arresto municipal ingresó anteanoche Paula Saez Lorente, la cual por mor de amor riñó con Felisa López Rodríguez y le cogió un bocado en el labio superior llevándose la carne en la boca.

Felisa López fué curada en la casa de socorro, quedando después en el hospital.

—Ayer en los mercados fué mordido por un perro propiedad de doña Sebastiana Plaza, el niño Manuel Reyes Sánchez.

—Por la policía fueron anteanoche detenidos Antonio Contreras Gamarra y Gabriel Cano, por encontrarlos en el Campillo escandalizando y embriagados.

—Por blasfemar en la Plaza Nueva y hacerse sospechoso como tomador, Juan Francisco Ferré.

—Ayer á las seis de tarde, observaron algunos transeúntes, que del portal de la casa núm. 5 de la calle de Navarrete salía humo.

Guardias municipales abrieron la puerta y encontraron que en un brasero había ardiendo papeles. Los apagaron y por la prontitud con que se acudió se evitó un incendio.

—La policía ha capturado á Francisco Olmo Ballesteros Belloto, autor de varios hurtos.

En este número incluimos un anuncio muy ingenioso de la reputada fábrica de salchichón de don Juan Torre, de Vich, en el cual leerán nuestros abonados el certificado que dicha casa acompaña á sus productos como garantía para el consumidor.

Del citado anuncio se han hecho diez dibujos diferentes, y la colección es tan chistosa, que ha de buscarse por los aficionados á archivar estampitas.

Ha regresado á Granada y se ha encargado de su destino el ilustrado oficial de la secretaría del Gobierno civil don Luis de la Torre.

La Camelia.

Esta noche y la de mañana celebrará la sociedad recreativa *La Camelia* bailes de trajes.

Los recreos en *La Camelia* son muy divertidos y están muy animados.

La estudiantina de Farmacia

Anoche nos visitó la estudiantina de la Facultad de Farmacia, la que ejecutó ante nuestra redacción varias piezas de su escogido repertorio, que es el siguiente:

«Tarifa», paso doble, por el maestro don Antonio Calvo.—«Jota», escrita para la estudiantina por don Antonio Calvo.

«Farmacia», pasacalle por el estudiante y director de la estudiantina don Antonio Covalada.—«Carlos V», paso doble, por Alonso.—«Mazurka», por don Antonio Covalada.—«Vals de concierto», por el violinista señor Rojo.—«Pilar», mazurka por los hermanos Alonso.—«A la Pradera», pasacalle del Sr. Vidal.—«Fantasía en mi bembol», del pianista L. Granados.—«El antifaz», pasacalle del Sr. Benavides.

Nuevamente llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre el estado asqueroso en que se halla la entrada de la calle de la Duquesa por efecto de las aguas sucias que constantemente brotan de la acera.

«Será ya tiempo de que se le ordene al inquilino de la posada de las Tablas limpiar la cañería del fregadero?»

Noticias generales.

Según noticias que se refieren á los principales mercados de aceites, éstos continúan en alza para todas las clases, especialmente los frescos, que están muy solicitados, por la diferencia de precio que hay con los añejos, los cuales, aún cuando no tienen tan inmediata colocación, sin embargo, cuando sale alguna partida á la venta se realiza con estima.

En Lucena los finos añejos se han movido algo recientemente, habiéndose verificado la venta de una importante partida á 12'50 pesetas la arroba.

En Aragón sigue acentuada la firmeza de los aceites, pagándose fuera de puertas á 61 reales arroba.

En Andújar, á 48 1/2; en la Sierra de Gata, otra comarca productora, á 52 reales arroba castellana, y en el Bajo Aragón, de 16 á 18 pesetas arroba aragonesa.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para el licenciamiento á que ha de dar lugar todos los años la incorporación de los reclutas de cada reemplazo se tenga en cuenta, en primer lugar, la antigüedad de ingreso en filas, á igualdad de ésta, el mayor grado de instrucción militar, y en la alternativa de varios individuos del mismo pueblo ó sección que posean igual grado de instrucción, el número más bajo, dejando libre la facultad del gobierno para licen-

ciar á los procedentes de revisión cuando cumplan un año en filas.

—Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El P. de *Satrústegui* salió el viernes 1.º de Montevideo para Tenerife, el *Montserrat* llegó el sábado 2 á la Habana y el *San Francisco* llegó el domingo 3 á Buenos Aires.

—En Santiago de Chile han inaugurado la temporada taurina los aplaudidos matadores de novillos Mateito, Galindo y Aransáez, alcanzando un completo éxito. Aransáez sobresalió toreando de capa y muleta, saltando con la garrocha y estoqueando; Mateito se lució con capa y banderillas, y Galindo tuvo escasa fortuna como matador, pero capeoteando y con los palitroques quedó muy bien.

Si toseis en la cama tomad las *Pastillas Rey* de mentol y cocaína.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

En nuestro deseo de ser respetuosos con todos los derechos, hemos publicado el comunicado del alcalde de La Peza que en otro lugar se inserta.

Sin embargo, esto no quiere decir aceptemos la rectificación que hace; por el contrario, insistimos en afirmar la completa certeza de cuanto espusimos en el suelto que pretente refutar.

Nuestro suelto no era sino un extracto de la queja formulada por la maestra de la escuela de niñas de La Peza ante la junta provincial de instrucción pública y creemos firmemente dijo en ella la verdad.

Los maestros no dan quejas de nadie y menos de los alcaldes, sino cuando están colmados de razón y aún así muchas veces callan y sufren; los alcaldes por el contrario, por achaques del oficio son duchos en ardid de todas clases y resueltos al ataque contra todas las personas con razón ó sin ella, y tanto más cuando se trata de débiles maestros.

La Alhambra.

La sociedad recreativa *La Alhambra* ha organizado dos bailes de trajes, uno para esta noche y otro para mañana.

Muchísimo celebrado concurrió mucha gente, estando animadísimo hasta después de la cuarta de la madrugada.

La sociedad *La Alhambra* rifará en el baile de esta noche un reloj de señora, siendo las papeletas gratis.

En el de la noche de mañana rifará otro reloj y adjudicará un premio á la mujer que lleve mejor disfraz. Este premio es una verdadera sorpresa.

A petición de varios socios el músico Fernando Morcillo tocará en el baile del domingo unas *malagueñas*.

El Gobernador ha enviado al delegado de Hacienda una relación de las empresas que tienen coches en esta capital destinados al servicio de viajeros.

Los maestros y maestras que deseen solicitar escuelas de las anunciadas á oposiciones, han de presentar certificado del registro central de penados, para acreditar que no tienen incapacidad.

Por el inspector del matadero, don Manuel Artola, fueron desechadas durante la semana anterior 33 reses menores y dos mayores, por hallarse enfermas.

Se le ha concedido pensión anual de 1250 pesetas á D.ª María González Bocanegra, viuda del teniente coronel de ejército D. Federico Pesin Millet.

—La pensión de 7'50 pesetas mensuales que cobra por la delegación de Hacienda de esta provincia Cristóbal Moyano, le será abonada en lo sucesivo en Madrid.

El Gobernador ha aprobado la demarcación del registro minero «La Unión», situado en Ferreira.

—Ha decretado la cancelación del expediente minero «Porvenir», en Motril.

El cuestionario único.

Dice así la parte dispositiva de la ley, que publica la *Gaceta*, sobre este asunto: «Artículo 1.º El gobierno, por medio del Consejo de Instrucción pública, redactará un cuestionario para cada asignatura, que comprenda el carácter y extensión de la misma, á fin de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra ó en el libro de texto, y no resulte duplicada una enseñanza u omitida la que el legislador ha querido establecer.

Este cuestionario, único para el examen de toda clase de alumnos, será redactado de manera que no implique un determinado sentido doctrinal ni un determinado método, y no trazará en ningún caso más que las líneas generales de cada asignatura.

Art. 2.º A fin de que resulte la necesaria unidad en los exámenes de todos los alumnos así oficiales como no oficia-

les, tendrán aquéllos lugar con sujeción al cuestionario de que trata el artículo anterior y con entera independencia de los programas redactados por el profesor ó profesores del establecimiento en que los alumnos sean examinados.

Art. 3.º La adquisición de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura con arreglo al cuestionario oficial.

Art. 4.º Mientras no se establezca con tres meses de anticipación á los exámenes el cuestionario único de que se trata, ó mientras siga rigiendo en cualquier clase de exámenes el programa particular del profesor ó profesores del establecimiento que examina, los alumnos de enseñanza no oficial podrán adoptar para su examen en cualquier establecimiento público los textos y programas oficiales ó de los profesores del Estado que mejor estimen.»

El juez de instrucción del partido de Vera D. José Muñoz Bocanegra, trasladado recientemente, ha dejado de prestar servicio en aquel juzgado.

—Ha tomado posesión de su cargo el escribano del juzgado de instrucción de Berja, D. Agustín A. Cruz Puerta.

En la Audiencia de esta ciudad se ha recibido resuelto el recurso de casación presentado por D. Enrique Hernández contra la sentencia dictada en el pleito que ha seguido con D.ª María Gracia Carvajal. Se confirma con las costas la sentencia de esta Audiencia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Carmona, teniente coronel de Vitoria.

—Imaginaria, don Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, séptimo capitán de Córdoba, don José Nestares Bueso.—Plantón en el Gobierno Militar sus ordenanzas.

—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

¿Robo ó infundio?

De un nuevo corresponsal que nos ha salido en Puebla Don Fadrique, recibimos ayer un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Noche pasada con fractura puertas y muebles, ha sido robada la casa de Leona García, conocida por la Gurulla, habiéndole quitado ropas, comestibles y roto muebles, sustrayendo cartas y documentos. Corren rumores de que esto sea preparado por la interesada. Autoridades entienden asunto y cuanto permita estado sumario comunicaré.—El Corresponsal.»

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Solemne quincena.

La que á Nuestra Señora de Lourdes se celebra en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, dará principio el 11 del actual á la oración, excepto el 25, que empezará á las cuatro de la tarde. Habrá sermón todas las noches y predicarán los señores que á continuación se expresan:

Día 11.—Señor don Blas Ayllón González, cura párroco de Santa María Magdalena y misionero apostólico.

Día 12.—Señor don Joaquín María de los Reyes García, catedrático del Instituto provincial.

Día 13.—Señor don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Día 14.—Rdo. P. Benito Morales, de las Escuelas Pías.

Día 15.—Señor don José Espinosa Fernández, cura párroco de San Matías.

Día 16.—Rdo. P. Izarra, religioso rectorista.

Día 17.—Rdo. P. Gómez, religioso rectorista.

Día 18.—Señor don Manuel Arcoya y Bleda, capellán real.

Día 19.—El referido P. Izarra.

Día 20.—El expresado señor don José Espinosa.

Día 21.—El Rdo. P. Benito, ya mencionado.

Día 22.—Señor don Gregorio Carretero, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Día 23.—Rdo. P. Anselmo Tomás Corrales, de las Escuelas Pías.

Día 24.—Señor don Angel Nieto Pedregal, capellán de las Carmelitas Calzadas.

se cantará misa de requiem, en sufragio de los hermanos difuntos.

Notas taurinas

La cuadrilla de jóvenes sevillanos, de la que son matadores *Morenito chico de San Bernardo* y *Sagasta*, tienen hasta la fecha comprometidas las siguientes corridas:

Marzo 3 y 19, Barcelona; 24 y 31, Nerbone (Francia); Mayo 2, Burdeaux; 26, en Placencia.

Además están en tratos con las empresas de Becier, Nimas, Arles, Sevilla, Cádiz, Jumilla y otras.

—La plaza de toros de Bilbao se adjudicará los meses de Marzo, Abril y Mayo, por la cantidad de 16.000 pesetas, á D. Tomás Aguirre.

Este dará diez novilladas, una el 3 de Marzo con Palomar y «Segurita», otra el 10 con Palomar y «Cantarito», y otra el 17 con «Calerito» y «Paquirito». En las demás presentará gente nueva, habiendo contratado al «Salamanquino», «Platerio», José Palomar, «Regaterín» y otros.

En los días 22 de Abril y 2 de Mayo se celebrarán dos corridas con la base de «Bombita chico» y «Mancheguito». Si esta combinación no cuajase sería probable que torea se el diestro Antonio Montes.

La empresa ha contratado para cinco novilladas á D. Tancredo López.

—El diestro Palomar chico ha firmado contrato para torear en la nueva plaza de Barcelona el día 24 del corriente. En esa corrida trabajará en unión de «Regaterín» y «Bocanegra».

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

El crimen de la Zubia

Segunda sesión

Ayer continuó ante la sección 1.ª la vista de la causa sobre asesinato, de cuya primera sesión ayer dimos cuenta.

Al principiar la sesión se renuncia á la prueba pericial no verificada ayer. Después se leyeron los escritos de conclusiones definitivas del fiscal y las defensas tanto de la parte actora como de los procesados.

El Sr. fiscal retira la acusación en lo que se refiere al procesado Yañez Vargas y en cuanto á los otros procesados acusa al Muñoz Aguacil, como autor del delito de homicidio considerando á los otros cuatro como cómplices del mismo delito por haber tomado parte por actos anteriores y simultáneos pero sin ejecutarlo directamente, aprecia dos agravantes, nocturnidad y despoblado.

En este sentido hizo su informe el señor Uriarte.

Después informó el representante de la acusación particular, sosteniendo como lo hace en sus conclusiones definitivas que los procesados, menos el Yañez Vargas con respecto al cual retira también su acusación, son autores del delito de asesinato calificado por la circunstancia agravante de alevosía y apreciando como concurrentes las circunstancias agravantes de premeditación conocida, nocturnidad y despoblado.

La defensa del procesado Francisco Muñoz Alguacil y Diego Fernández Molina, comenzó su informe sosteniendo que sus defendidos no son responsables del delito porque se les acusa, el primero por haber obrado en defensa propia y el segundo por no haber cometido acto alguno punible.

Terminada la primera parte de su informe, el letrado pidió descanso y la Sala acordó suspender la sesión para continuar á las ocho de la noche.

Reanudada la sesión á esa hora, continuó el defensor su informe, pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad en favor de sus defendidos.

Habla después el defensor de los otros tres procesados Sr. Rodríguez Aguilera, apoyando sus conclusiones provisionales, en las cuales sostiene que sus defendidos no son autores ni cómplices de delito alguno y termina pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Terminados los informes se suspendió la sesión para continuar hoy á las doce. Tanto en la sesión de la tarde como en la de la noche, la concurrencia de público fué numerosísima, estando completamente llena la Sala.

La Sala ha levantado la multa á los profesores médicos que no comparecieron al ser llamados, estandocitados como peritos.

El Sr. García Gutiérrez no se presentó ante la Sala, por estar en aquellos momentos asistiendo á una pobre mujer que sufrió un accidente en los pasillos de la Audiencia.

Bachiller E.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Merced (Málaga): Don Antonio Marín Delgado, con don Manuel Aomero, sobre incidente de ejecución de sentencia; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Soler; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Sagrario: Contra Pedro Morales y otro, por hurto; abogado, Sr. Tejada; procurador, Sr. S. de Molina.

Sagrario: Contra José Pérez, por desecato; abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Casado.

Sagrario: Contra José Torres y otros, por lesiones; abogado, Sr. Páramo; procurador, Sr. Ortega; secretario, señor Serra.

Loja: Contra Segundo Serrano, por disparo; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Valverde.

Orgiva: Contra Ramón Ferrer, por le-

stones; abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Navarro.

Montefrío: Contra María Torres, por hurto; abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Salvador: Contra Francisco Ruiz, por calumnia; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Romero.

Salvador: Contra Juan Martín; por lesiones; abogado, Sr. Plá; procurador, Sr. Casado.

Salvador: Contra Vicente Navarro y otros, por juegos prohibidos; abogados, Sres. Juristo, Garrido y Alonso; procuradores, Sres. Fernández, Donnet y Pedrinaci.

Salvador: Contra Juan Chacón, por hurto; abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Romero.

Salvador: Contra José Gregorio; por lesiones; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Sedeño.

Salvador: Contra Antonio Jiménez, por lesiones; abogado, Sr. Puertas; procurador, Sr. Jiménez.

Salvador: Contra Francisco Ruiz, por lesiones; abogado, Sr. S. Puertas; procurador, Sr. Andrade.

Motril: Contra Francisco Salcedo; por hurto; abogado, Sr. Castella; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Caro.

UNA CONSULTA

Con motivo del decreto del Sr. Sánchez Toca, que establece que las nuevas Compañías concesionarias han de expresar el valor nominal de sus acciones y obligaciones en moneda española, y verificar en la misma el abono de intereses y el pago de dividendos, se nos consulta si una Sociedad podrá emitir obligaciones estableciendo la condición de que el capital y los intereses se entiendan fijados en pesetas, oro, es decir, expresados en pesetas, pero con la condición de que sea en las monedas de oro españolas que tienen fijado su valor en pesetas, monedas que si bien no circulan apenas en España, existen recogidas en las arcas del Banco y circulan en los países extranjeros. De ellas, las de 20 pesetas corren en Francia aceptadas como los luises y con igual valor.

Nuestra opinión es que si es lícito ese pacto después del decreto último. Dice éste que se expresarán en pesetas el valor de las obligaciones y sus intereses, y no puede negarse que existen las pesetas oro en España, con monedas que tienen esta condición y que no puede suponerse haya querido el decreto excluir de las contrataciones.

La cuestión es de importancia, y valía la pena de que se aclarara, aunque creemos que bien clara está, porque podría con ello, sin burlarse el Real decreto, darse facilidades para la venida de capitales extranjeros; no les importa que se les mida en pesetas ó francos, sino que se fijen en oro su amortización y sus ganancias.

(De El Economista.)

SUBASTA

Por acuerdo de la Dirección de los ferrocarriles Andaluces, se saca á pública subasta el suministro de los artículos que á continuación se designan en las cantidades que también se expresan:

Cemento Portland	57 barricas.
Plomo viejo	1000 kilogramos
Tubos de cristal para lámparas	2000
Espíritu de sal	60 kilogramos
Escobas de blanquear	50
Remaches de hierro de 16 por 50 milímetros	1000
Idem id., de 13 por 90	400
Idem id., de 12 por 70	200
Idem id. de 12 por 100	200
Crin vegetal	500 kilogramos
Gutta-perca	100 metros.

Las proposiciones se harán por escrito antes del día 10 del mes de Febrero próximo, fecha en que se abrirán los pliegos y se adjudicarán los suministros por la comisión nombrada al efecto.

Los pliegos se enviarán al Sr. Director de los ferrocarriles Andaluces (Almacenes, Estación férrea Málaga); y para los informes que deseen obtener los abastecedores, condiciones, fechas de entrega, envío de muestras, etc., pueden dirigirse al «Jefe del Personal y de la Contabilidad de Almacenes D. Mariano Reynan», en dicha estación.

Los precios se entienden por los artículos puestos en los Almacenes de esta Compañía en Málaga.

CARRILLO Y C.ª

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

San Isidro, 3, Granada

Colocación.

La desea un joven bien instruido, de cobrador, dependiente de esc. ito ó cargo análogo, para dentro ó fuera de esta población. Tiene quien le garantice y basta fianza en metálico. Dar razón en la Administración de este periódico.

Carne barata superior

Por el propio ganadero.

Merced de Capuchinos, primera nave primera tabla núm. 27.

Ternera el kilo, 2'50 pesetas; idem medio idem 1'25; libra de 400 gramos, 1 peseta.

XX

EL DOLOR DE CABEZA

Jaqueca, hemicránea, neuralgias faciales, reuma articular, grippe, desaparecen por rebeldes que sean con

CEFALEINA REY

FARMACIA MODERNA, PRINCIPE, 10

PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS

CONSULTA MEDICA GRATIS, DE UNA A TRES

XX

Correo de anoche

Interpelación.—Decreto comentado
Algunos diputados se proponen interpellar al gobierno sobre los trámites seguidos en la venta del Meteoro.
Coméntase el decreto publicado por el ministro de Obras públicas en la Gaceta, afirmando que la reprobación de los montes importa más que la construcción de canales y pantanos.

De Gijón
Los telegramas recibidos de Gijón, dicen que la población presenta un aspecto tranquilo.
Muchos obreros, labradores y las familias más acomodadas se han retirado a sus casas a esperar la solución del conflicto. Las calles están desanimadísimas.
Desvanécense las esperanzas de llegar brevemente a un arreglo satisfactorio, por persistir tanto los obreros como los patronos en su actitud de intransigencia.

Cuba protegida
De Nueva York telegrafían que el periódico La Tribuna invita al gobierno a declarar la isla de Cuba bajo el protectorado de los Estados Unidos, relevándola así del pago de sus deudas.
El balé en Palacio
El viernes circularon las invitaciones para el balé que se celebrará en Palacio en la noche del día 11.

Nuevo obli. po.—Silvela de caza
El Papa ha aceptado la propuesta del señor Casañas para ocupar el obispado de Barcelona.
—Ha marchado de cacería a Villa del Prado el jefe del partido conservador señor Silvela.

Bodas reales
La Haya.—Inmensa concurrencia se estacionó en los alrededores de palacio para presenciar el paso de la comitiva de la boda de la reina Guillermina.
Las tropas formaron y las músicas entonaron alegres marchas al paso del cortejo real.
Los granaderos daban guardia de honor a la reina de Holanda y su comitiva.
En el trayecto, la reina fué constantemente aclamada.

Asesinato y suicidio
Bolonia.—Un español, llamado Funes, en un arrebato de demencia, mató a un francés, compañero de casa de huéspedes, suicidándose después.
Más huelga
Orense.—La huelga de carpinteros va preocupando seriamente. Hoy acañan a tres mil operarios.

Contra el anarquismo
Roma.—El gobierno italiano emprenderá enérgica campaña de represión anarquista.
Concederánse premios importantes a los delatores y se perdonará a los culpa-

bles que denuncien sus cómplices y descubran los complots tramados contra el orden social.
Para que el castigo sea ejemplar, se presentará al Senado un proyecto de ley, restableciendo la pena de muerte.

Varias noticias
Se ha presentado una denuncia sobre teléfonos clandestinos instalados en Madrid, diciéndose que aquellos fueron los causantes de la mayoría de los lamentables accidentes registrados en los días últimos.
—El Toisón de oro concedido a don Carlos de Caserta, fué el que poseyó don Antonio Cánovas.

—El sábado irá a Roma, para posesionarse de la embajada, don Alejandro Pidal.
—La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, buscando solución a la huelga de sus operarios, ha acordado que desde primero de Enero del presente año, el 5 por 100 de los beneficios que obtenga sean destinados para mejorar los haberes de su personal.

La boda de la princesa
La princesa de Asturias ha designado como testigos para su boda a los señores presidente del Consejo, arzobispo de Toledo, señor Sancha; obispo de Sión, marqués de Alcañices, duques de Sotomayor, de Granada, Pacheco é Intendente de Palacio, señor Moreno.
El conde de Caserta ha designado por su parte al conde de Tour, Príncipe Roca, marqués de Ruffano y generales Weyler, Echagüe, Bernal y Aznar.

Triquinosis en un convento
Córdoba.—En el convento de religiosas carmelitas, del pueblo de Hinojosa del Duque, se ha desarrollado la triquinosis entre los frailes, existiendo en la actualidad 16 atacados, de los cuales cuatro están graves.
Se ha comprobado que los cerdos muertos para la subsistencia de los que ocupan dicho convento tenían triquina.

Tiro nacional
París.—Comunican de Suiza que desde Londres se han pedido informes para fundar allí el Tiro nacional.
Entre conservadores
Telegramas recibidos de Palma de Mallorca, dicen que los conservadores de aquella capital presentarán en las elecciones de senador, como candidato, al exdiputado provincial señor Marcel, enfrente del candidato del gobierno.

Temores de huelga
Existen temores de que se declaren en huelga los obreros de la fábrica de los señores Corcho Hermanos, de Santander, por haber rechazado éstos las condiciones que los obreros querían imponerles.
Del Transvaal
Londres.—Un telegrama de Lorenzo Márquez, confirma que el ferrocarril está cortado en el kilómetro 53 dentro del territorio portugués.

El ministro de la Guerra ha comunicado esta mañana una nota a la prensa anunciando que en vista de la actividad desplegada recientemente por los boers en diferentes distritos de la colonia del Cabo, el Gobierno ha resuelto enviar a

lord Kitchener 30.009 hombres montados de refuerzo.
La nota agrega algunos detalles respecto de las tropas que deberán marchar al Africa del Sur.
Contra una Diputación
El ayuntamiento del Ferrol ha acordado dirigir un Mensaje a las Cortes pidiendo que sea suprimida aquella Diputación provincial. Propónese también solicitar el concurso de otros ayuntamientos para que apoyen su petición.

Una historia parisien
Explicando el atentado de la joven rusa contra el profesor Desnachel, dice un periódico que la agresora estaba perdidamente enamorada del hijo del maestro que ¡ay! en mal hora tuvo la ecurrencia de aparecer algunos días por la cátedra de su padre.
Al amor impetuoso y violento de la joven rusa, habían de seguir necesariamente los celos y creyó ver en su paisana Zalaïne una rival a quien Mr. Desnachel, padre, hablaba con más cariño que a ella y por tanto... supuso una preferencia por ésta.

El carácter de la despreciada, violento como su pasión, no se avino a ser preterida y un día disparó su revólver ciego por los celos.
La intuición femenina de Zalaïne, percibió rápidamente lo que ocurría a su condiscípula; quizá ésta amaba también al flamante presidente de la Cámara y prefirió arriesgar su propia vida por salvar la del padre de aquél hombre afortunado, que estaba ajeno a todo y sólo iba pensando en su ciencia.

Y dicen que cuando el joven Deschanel visita a la moribunda Zalaïne, que agoniza víctima del arroyo, los ojos de la joven rusa se animan y vierten lágrimas de satisfacción, mientras al saberlo la agresora ruge coléricamente, viendo las consecuencias de su atentado.

Explosion y naufragio
Madrid 8 (22'45.)
Telegrafían de Algeciras que el vapor «Dos Hermanas» ha hecho explosión en la

POR TELEGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA	
Interior	Madrid 8 70 90
Exterior	77 60
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 40
Cubas 1886	84 75
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	500 00
Tabacalera	381 00
Aduanas	103 10
Filipinas	90 00
Cambios.	
Francos	36 55
Libras	00 00

Explosion y naufragio
Madrid 8 (22'45.)
Telegrafían de Algeciras que el vapor «Dos Hermanas» ha hecho explosión en la

maquinaria, causando grandes destrozos en la obra muerta.
Al poco tiempo el «Dos Hermanas» se hundió por completo en las profundidades del mar.
Los tripulantes tuvieron el tiempo suficiente para salvarse auxiliados por lanchas que les enviaron.
No ocurrieron desgracias personales.—Guerra.

De la China

Madrid 8 (22'45)
Comunican de Shanghai que se ha publicado un edicto imperial en el que se llama la atención de todos los súbditos del Celeste Imperio sobre el deber en que se hallan de respetar a los extranjeros.
A los que ofendan ó maltraten a los extranjeros, aunque sea levemente, se le imponen en el citado bando severísimas penalidades.—Guerra.

Las huelgas

Madrid 8 (22'45)
Las huelgas de Gijón y del ferrocarril de Cáceres continúan en el mismo estado. Tanto los patronos como los obreros, persisten en su actitud intransigente, temiéndose que estas huelgas traigan funestas consecuencias, especialmente la de Gijón.
En este punto siguen reconviniéndose fuerzas y la autoridad militar adopta grandes precauciones para que no se altere el orden.

Los obreros, sin embargo, permanecen tranquilos, aunque están indignados por la conducta del gobierno, declarando la ciudad en estado de sitio.—Guerra.

Clericalismo y liberalismo

Madrid 8 (22'45)
Dicen de Barcelona que algunas familias han retirado sus hijos de los colegios de los jesuitas, por temor de que ocurran disturbios.
Los ánimos están bastante excitados. En algunas iglesias los frailes exacerban los espíritus con sus continuos ataques al liberalismo.—Guerra.

Siguen las manifestaciones

Madrid 8 (22'45)
Esta tarde se han reproducido las manifestaciones en contra de los jesuitas. Los grupos se dirigieron varias veces a la residencia de los PP de la compañía que estaba custodiada por numerosas fuerzas de policía y guardia civil.
Los esfuerzos que hacía la policía por disolver los grupos, resultaban inútiles, pues disueltos en un punto, se volvían a reunir a seguida en otro.
Los manifestantes recorrían las calles, dando los gritos ya conocidos de abajo los jesuitas y viva la libertad.
También vitoreaban a Galdós y a Salmerón.—Guerra.

Carreras y estacazos

Madrid 8 (22'45.)
En varios sitios de Madrid los manifestantes tuvieron choques con la policía, repartiéndose estacazos por ambas partes, produciéndose las consiguientes carreras, que llevaban la alarma a todas partes.
Han resultado algunos heridos y contusos.
Se han hecho varias detenciones.
Como esta situación ha durado toda la tarde, reina en Madrid bastante efervescencia.—Guerra.

Los condes de Caserta

Madrid 8 (22'45)
Han llegado a Madrid los condes de

Caserta, padres del novio de la princesa de Asturias, con objeto de asistir a la boda.
Los acompañan sus hijas.
Además de sus hijos los esperaban en la estación las infantas Isabel y Eulalia, ministros y autoridades.
En palacio recibió a los condes el rey y sus hermanas en las escaleras.
El príncipe D. Carlos lucía el toisón de oro, con que fué anteayer agraciado.—Guerra.

Vacaciones

Madrid 8 (22'45.)
El gobierno se propone dar vacaciones a seguida, con objeto de impedir se reúnan los estudiantes y quitar a las manifestaciones estos elementos.
Los estudiantes madrileños tanto en la manifestación de ayer como en la de hoy, se han distinguido por su entusiasmo y ardimiento.—Guerra.

Del Transvaal

Madrid 8 (22'45)
En el último parte diario dado al gobierno inglés por el generalísimo del Sur de Africa dice que durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en las tropas inglesas las siguientes bajas.
21 muertos, 62 enfermos, 57 heridos y 6 prisioneros.—Guerra.

EL SIGLO FUTURO

Carmen 27
JOSE SOTO SANCHEZ
Aguardantes, vinos y licores del país. Jamones legítimos de Trevelez, recorres y cordillos.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos cordones ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

OPOSICIÓN A ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones a escuelas de ambos sexos. Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardiña, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, gifa, bútica, etc.
Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases de las siete a las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, a precios módicos.
Para más detalles y matrícula, en la

Academia politecnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

Queda abierta

ya la suscripción a la «Ilustración Artística», para el presente año de 1901, que regala a los señores suscriptores, durante el año, cinco tomos de gran mérito literario, y encuadernados artísticamente. A más, regala la suscripción del periódico «El Salón de la Moda», dedicado a las señoras y señoritas. Es la revista más autorizada como instructiva, modas y labores.
Se reparte dicha «Ilustración Artística» semanalmente, y vale una peseta, que se paga al recibirla todas las semanas. Los regalos dichos, importan 50 pesetas. Ha empezado el año 20 de su publicación. La inmensa tirada que se hace de dicha «Ilustración», ha hecho susceptible, los regalos incomprensibles, que hace la casa editorial.
Se suscribe en Granada, en la Librería de Eugenio Pons, Pla a Nueva 7. (Acera de la Audiencia). Único punto de suscripción en Granada y su provincia.

Por enfermedad

de su dueño se traspasa el despacho de acortador y otros artículos.—Razon en el estanco de Campillo.

Se venden

puertas, ventanas y balcones, en la Venta.

83 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

lento—dijo,—pero me han favorecido con algo mejor; con un verdadero inteligente y un amigo que sabe decir las verdades en la cara.
Y diciendo estas palabras, el César extendió su mano velluda hacia un candelabro de oro, fruto del saqueo de Delos, para quemar sus versos.
Pero Petronio se los arrancó de la mano antes que la llama hubiese tocado las páginas.
—No, no—dijo—aún cuando indignos de ti, estos versos pertenecen a la humanidad. Dámelos.
—Permite, pues, que te los envíe en una caja de mi elección—respondió César estrechando a Petronio contra su pecho.
Después añadió:
—Sí, tú tienes razón. Mi Troya arde en un fuego timorato. Creí, sin embargo, que si igualaba a Homero, sería suficiente. Me ha detenido siempre cierta timidez. Pero tú me has abierto los ojos. ¿Y sabes de dónde proviene eso que me reprochas? Un escultor, cuando

quiere crear la estatua de un dios, busca y encuentra el modelo, y yo no tenía modelo; jamás he visto una ciudad incendiada.
—En ese caso, es ser un gran artista haber comprendido la escena como tú has hecho.
Nerón reflexionó un momento y después dijo:
—¿Te duele a tí el incendio de Troya?
—¿Dolerme? ¡Per el herrero esposo de Venus! Troya no hubiese sido incendiada, si Prometeo no hubiese regalado el fuego a los mortales y si los griegos no hubiesen declarado la guerra a Priamo; de modo que si no hubiese existido el fuego, Esquilo no hubiera escrito su Prometeo, del mismo modo que sin la guerra, Homero no hubiera escrito su Iliada, y a mí me place más el Prometeo y la Iliada que un villorrio miserable y sucio, donde todo lo más reinaria un condenado procurador aburrido de interminables querrelas con el Areópago local.
—Eso es hablar razonablemente—dijo el César.—A la poesía y al arte se debe sacrificar todo. ¡Dichosos los aqueos que proporcionaron a Homero el argumento de la Iliada y dichoso Priamo que vió la ruina de su patria! ¡Yo no he visto una ciudad incendiada!
Hubo un silencio que rompió por fin Tigelino, diciendo:
—Ya te lo he dicho, César; ordénalo y quemamos a Ancio. O bien, si te dan pena estos palacios, quemaré los navíos de Ostia; ó mejor aún, haré construir, sobre los Montes Albanos, una ciudad

de madera, a la cual tú mismo prendarás fuego. ¿Quieres?
Nerón echó sobre el prefecto una mirada llena de desprecio.
—Contemplar yo el incendio de un grupo de barracas! Tu cerebro es duro, Tigelino. Veo, además que no estimas en mucho mi talento y mi Troyada, pues los juzgas dignos de un semejante sacrificio.
Tigelino palideció. Nerón, como si quisiese mudar de conversación, añadió:
—He aquí el verano. Qué terrible debe estar Roma ahora... Y será necesario regresar para los juegos estivales... Bruscamente dijo Tigelino:
—César, cuando despidas a los augustanos, permite que me quede un momento contigo.
Una hora después, Vinicio volvía de la villa imperial con Petronio.
—Me has causado un momento de terror—dijo.—Te he creído borracho y perdido sin esperanza. No oídes que juegas con la muerte.
—Esa es mi arena—contestó Petronio con negligencia—y me gusta comprobar que soy buen gladiador. Mi influencia ha crecido esta noche. Va a enviarme sus versos en un cofrecillo en el que la riqueza igualará al mal gusto. Le diré a mi médico que me recete purgantes. He querido provocar a Tigelino a cometer una necedad: seguramente se propondrá imitarme, y me imagino lo que va a suceder cuando se lance en bromas de este género... Si me lo propusiera podría perder a Tigelino, y tomar su plaza de

prefecto de los pretorianos. Entonces Enoarbo estaria en mis manos. Pero ese me proporcionaría muchas preocupaciones, y prefiero por ahora la existencia que llevo; basta con los versos de César.
—¿Qué habilidad! De una censura sabes hacer una jisonja. ¡Pero realmente, esos versos son tan malos! Yo no lo entiendo.
—No peores que otros. Lucano tiene ciertamente más talento en el dedo pequeño, pero de todos modos hay algo en Enoarbo, y por encima de todo una gran pasión por la poesía y por la música. Dentro de dos días oiremos en su casa un himno a Afrodita del cual ahora termina la música. Estaremos muy pocos: tú, Tulio Seneción, el joven Nerva y yo. ¿Sus versos? Te he dicho, creo, que los empleaba después de un banquete, como Vitelio emplea las plumas de flamenco... eso no es verdad... Los tiene inspirados. Los lamentos de Hécula son patéticos al reproducir el dolor del alumbramiento, y he encontrado expresiones afortunadas, sin duda porque él mismo alumbraba los versos con dolor. Algunas veces me dá compasión. ¡Por Polux es una extraña mezcla! Calígula era un desequilibrado, pero Nerón es la misma monstruosidad.
—¿Quién sabe hasta donde irá su locura?—dijo Vinicio.
—Nadie absolutamente. Pueden ocurrir tales cosas que aterricen al porvenir. ¡Pero qué elemento interesado existe! Aunque a veces me aburro como Júpiter Ammon en el desierto, me figuro

que con otro César me aburriría cien veces más. Tu judío Pablo es elocuente, ya lo veo, y si semejantes hombres enseñaran esa doctrina, nuestros dioses podrían estar sobre aviso. Es preciso reconocer que si César, por ejemplo, fuese cristiano, todos nos creeríamos más seguros. Pero tu profeta de Tarso que me presentaba esta consideración utilitaria, olvidaba que la incertidumbre tiene para mí el atractivo de la existencia. El que no juega a los dados no perderá su fortuna. Yo he conocido hijos de caballeros y senadores que por su gusto se habían hecho gladiadores. Tú dices que yo juego con la muerte, y es verdad, pero es porque eso me divierte, en tanto que vuestras virtudes cristianas me aburrirían en seguida, como las disertaciones de Séneca. Conviño Pablo malgastó su elocuencia inútilmente. Debía haber comprendido que los hombres como yo no admitirán jamás su doctrina. Tú es diferente. Con tu temperamento, ó bien odiar como a la peste el solo nombre de cristiano, ó bien hacerte como te has hecho. Yo, hosteoz dándole la razón. ¡Del porvenir llega algo desconocido, algo cruje bajo nuestros pasos, y algo muere a nuestro lado, de acuerdo! Pero sabremos morir, y entre tanto, no tenemos el sombrío valor de obscurecer nuestra existencia y convertirnos prematuramente en esclavos de la muerte. La vida vale por sí misma. Tú mismo, antes no te encontrabas mal entre nosotros, y batiéndote en Armenia, sentías no hallarte en Roma.

Las asociaciones religiosas en Francia

Aunque la cuestión parece prejugada, lo cual quita gran interés a los debates, la sesión celebrada anteaayer en la Cámara francesa revistió cierta importancia.

de personas, siempre que no sean Asociaciones religiosas, podrán formarse libremente, etc.»

Lo que puede hacerse sin brazos

Aunque son contados, se citan algunos casos de artistas que han conseguido realizar obras notables a pesar de carecer de brazos.

Entre los hombres célebres antiguos que carecían de brazos, merecen citarse los siguientes: Juan Valerius, que nació en Alemania en 1667, se afeitaba solo, tocaba el tambor y utilizaba los dedos de los pies con tanta habilidad como otros las manos.

Mateo Buckinger, que nació en Nuremberg siete años después que Valerius, careció no sólo de brazos sino también de piernas. A pesar de eso tocaba varios instrumentos músicos y sus dibujos hechos a pluma eran tan perfectos, que parecían grabados.

zoz, y sin embargo falsificaba con gran habilidad documentos de pagos. Los jueces encargados de juzgarlo no podían comprender que un hombre sin brazos ejecutara trabajos calígrafos con tanta perfección; pero Orton, para demostrarlo, cogió entre sus dientes una pluma, y por medio de una serie de movimientos rápidos de la cabeza dibujó pájaros é hizo otros varios trabajos que no dejaron la menor duda de su culpabilidad en el delito de las falsificaciones porque se le juzgaba.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 9 de Febrero.—Santa Apolonia, virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

to, la Magdalena y Nuestra Señora de los Angeles, salve y letanía cantada. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

HUMORADA

Un industrial, gran admirador de Shakespeare abrió un establecimiento, ante el cual puso la siguiente muestra: «Al nuevo Otelo.—Fábrica de celostas.»

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Sobrante de anteaayer 1669 q. m. Entradas de ayer. 110

MILAGROSOS CONFITES. O INYECCION ANTIVEREDES. Y ROBO ANTISIFILITICO. COSTANZI. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, guta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los excrementos uretrales (esquistocitos, etc., etc.)

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS. VINOS Y COGNACS. Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

Dr. Morales. Abren píldoras para la completa y segura curación de la impotencia. Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que los emplean.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y extracto de Dr. PIRA. Primer preparador español de dicho medicamento.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS. MADERA.

LA ESPANOLA. CASA DE BUESPELES. Sta. Teresa 51. Almoneda de muebles. Candiota, 8.

MANUEL GONZALEZ. ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA. En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de construcción y arreglo de colchones y colchonetas.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Srs. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Un invento maravilloso dicen las eminencias médicas es LA THERMO-SABINA-CAMACHO. Un milagro, los sacerdotes. Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.

Oportuna ocasión. En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ. ENRIQUE MARTOS LÓPEZ. Sucesor de la Vda. de Fernández Merino. SAN JERONIMO, 5 (frente a D. Angel Moreno) Granada.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE. REMY CAORS REIMS. Casa notable fundada en 1870. Pidanse notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á los correspondientes de este periódico en la provincia.

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BERIDAS de FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anísicos puros de uva, Anís Meliá de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros 2'25 y 2'60 pesetas; el agardiente Rure superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castañil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anísicos reñados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

MÁQUINAS. Almacén de máquinas Y CALDERAS DE LANCE. JUAN CASELLAS. Grandes existencias. Precios módicos. 10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona. Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 50 por 100 aceite higado bacalao y glicero fosforado hipofosfito. La recomienda el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diafetes, etc. Aumento, glosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a las embarazadas y niños; aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Alhondiga, 2. Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los domingos. N.º 1. Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.